



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4Z132S183X381M3T0BQ3**



Departamento
Secretaría

Código Expediente
☞

Código Documento
■ SEC12100GV

Fecha del Documento
📅 01-08-18 10:48

Asunto
CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO DE 26 DE JULIO DE 2018

Negociado destinatario

VIRGINIA LOSA MUÑIZ, SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 119.- MODIFICACIÓN DE LOS PLANES PROVINCIALES DE 2019 SOLICITADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLALOBÓN.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2018, que incluía, para el Ayuntamiento de Villalobón, la siguiente obra:

| Nº obra | Denominación | Presupuesto | Aportación Diputación | Aportación Ayuntamiento |
|-----------|--|-------------|-----------------------|-------------------------|
| 293/19 OD | PAVIMENTACIÓN Y MEJORAS DE URBANIZACIÓN EN AVDA. LA COSTANA, C/ MAYOR Y EL SALERO. | 116.795,00€ | 81.756,50 € (70 %) | 35.038,50 (30 %) |

El Pleno del Ayuntamiento de Villalobón, en sesión celebrada el 28 de junio de 2018, tomó el siguiente acuerdo:

"CAMBIO DENOMINACION OBRAS PLANESPROVINCIALES 2019

Comunicada por Planes Provinciales la concesión de la obra 293/19 00 PAVIMENTACION y MEJORAS URBANIZACIÓN EN AVDA. LA COSTANA, C/ MAYOR Y EL SALERO, por un presupuesto total de 116.795 €, para el año 2.019, se considera más ecuánime el reparto de dicho presupuesto en las siguientes obras:

PAVIMENTACIÓN AVDA. LA COSTANA, CON UN PRESUPUESTODE 48.395 €

MEJORAS DE URBANIZACIÓN EN C/ MAYOR, C/ EL SALERO, C/ PALENCIA y C/ NUEVA, CON UN PRESUPUESTODE 48.395 €

MEJORA DE URBANIZACIÓN EN C/ JARDINES, CON UN RESUPUESTODE 20.005 €.

Se remitirá a Diputación Provincial de Palencia para que sea tenida en cuenta a la hora de realizar la modificación propuesta."



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4Z132S183X381M3T0BQ3**



Departamento
Secretaría

Código Expediente
☞

Código Documento
SEC12I00GV

Fecha del Documento
📅 01-08-18 10:48

Esta modificación implica el cambio de denominación presupuesto de la obra 293/19 OD y la creación de dos nuevas obras, pero con la misma financiación.

Por todo ello la Corporación Provincial en Pleno, visto el dictamen de la Comisión Informativa de Acción Territorial, acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el cambio de denominación y presupuesto de la obra 293/19 OD y la inclusión de las obras 334/19 OD y 335/19 OD, quedando de la siguiente forma:

| Nº obra | Denominación | Presupuesto | Aportación Diputación | Aportación Ayuntamiento |
|--------------|---|-------------|-----------------------|-------------------------|
| 293/19 OD | PAVIMENTACIÓN AVDA. LA COSTANA | 48.395,00 € | 33.876,50 € (70 %) | 14.518,50 (30 %) |
| 334/19 OD | MEJORAS DE URBANIZACIÓN EN C/ MAYOR, C/ EL SALERO, C/ PALENCIA y C/ NUEVA | 48.395,00 € | 33.876,50 € (70 %) | 14.518,50 (23 %) |
| 335/19 OD | MEJORA DE URBANIZACIÓN EN C/ JARDINES | 20.005,00 € | 14.003,50 (70 %) | 6.001,50 (30 %) |
| | TOTAL | 116.795,00€ | 81.756,50 € | 35.038,50 € |

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado

Y para que conste, expido la presente certificación, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.